



**H. AYUNTAMIENTO DE SUMA DE HIDALGO, YUCATÁN.
2012 - 2015**

Suma, Yucatán a 20 mayo 2013

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

No de Oficio: 001

Aroldo Rene Domenzain Pech
Titular de la UMAIP de Suma
PRESENTE

Por este medio y de la manera ms atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número 001 de la fecha 13 de mayo de 2013, relativo al Articulo 9 de la ley Fracción IV :El tabulador de dietas, sueldos y salarios; el sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación; así como una lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión, me dirijo a usted para informarle que los empleados de este Ayuntamiento no reciben en su nómina quincenal algún concepto denominado como premios, estímulos y recompensas a trabajador.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

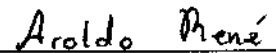
Atentamente


C. José Armando Poot Colli



H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2012 - 2015
SUMA, YUCATÁN.

Titular del UMAIP:


C. Aroldo Rene Domenzain Pech

Fecha de generación del documento: 20/mayo/2013

Fecha de actualización de información: 28/Mayo/2012

Periodo que se informa: Enero al 30 de abril del 2013